

Código Documento Referencia: NO 15-01 F 0 Fecha de Aprobación: Mayo 31 de 2012 Ultima Versión: 4

Orden de Trabajo No. S17-0198

Unidad de Negocio VSM Crudo Equipo: Convencional

Fecha: 2017-02-03

Trabajo a realizarse según contrato No.: C16-0164 Servicios

Cargo: AFES o CECOS para los que se preste el servicio

Fecha para cuando se Requiere: 2017-02-06

Valor acordado USD\$: 0

Valor acordado COP\$: 4,398,000,000

Valor acordado equivalente USD\$: 1,466,000

Duración Orden de Trabajo: Hasta Diciembre 31 de 2017

Destino: OAM

Asignado a: SOFORESTA SAS

El Contratista se obliga para con la Compañía a ejecutar bajo su exclusivo riesgo y como persona natural o jurídica independiente, con plena autonomía administrativa, técnica y directiva y utilizando sus propios medios para el Oleoducto del Alto Magdalena - OAM y sus instalaciones, los servicios de Mantenimiento de los Derechos de Vía, Remediación del recubrimiento y Reparación Metalmecánica de la Tubería, incluyendo Obras Civiles y Ambientales Complementarias.

Año		Area	Valor USD\$	Valor COP\$	
2017	OAM - Sin Socios		0	4,398,000,000	
		Totales:	0	4,398,000,000	
	Total Equivalentes USD\$: 1,466,000				

Observaciones

Solicitud que genero el contrato: S16-1335, Nivel de Aprobación Comité - Ver Firmas en el Comité No. CC16-0036 -2016-09-14

APROBACIONES:					
Profesional de Contratación	Gerente de la Orden de Trabajo	Jefatura de Unidad de Negocio VSM Crudo Convencional	Contratista / Representante Legal		
Fecha de Firma: 2017-02-03 Firma Virtual en el SGPA	Fecha de Firma en SGPA: 2017-02-01 Fecha de Firma: 2017-02-06 Firma Virtual en el SGPA				
Nombre: TRUJILLO, RODRIGO	Nombre: BAHAMON, CARLOS	Nombre: ORTIZ, JAIRO	Nombre : Cedula:		